

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dos (2) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. U.M.H. No. 202100141

La circunstancia puntualizada en el informe de Secretaría se pone en conocimiento de los interesados en el proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por MARÍA ISABEL GUZMÁN RODRÍGUEZ contra ROGELIO FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, a la vez que se les informa la imposibilidad de adelantar la continuación de la audiencia suspendida, en la fecha programada para el catorce (14) de los corrientes mes y año.

Infórmeseles igualmente que no es posible programar una nueva fecha, en atención a que la agenda del Despacho solo tiene espacios a partir de la segunda quincena del mes de junio próximo y, con el propósito de no dilatar más el trámite del proceso en detrimento de la debida administración de justicia, en días próximos se buscará un espacio más inmediato y se les informará oportunamente.

Dese cuenta de lo decidido por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

